



MELILLA, ADELANTE!

12 CONGRESO REGIONAL DE MELILLA ABR 2017

PONENCIA: MELILLA Y SU FUTURO.

Coordinador:

Abdelmalik El Barkani Abdelkader

Ponentes:

María Antonia Garbín Espigares
Fadela Mohatar Maanan
Pablo Martínez Catalán
Ángel Fernández Espona

Melilla, 13 de marzo de 2017

ppmelilla.es





ÍNDICE

Introducción.	3
Melilla, fronteras y comercio atípico.	5
Melilla e inmigración.	7
Melilla, Europa y la apuesta tecnológica.	10
Melilla y el puerto estratégico.	12
Melilla, modelo convivencial plural y diverso.	13

INTRODUCCIÓN

Diseñar la “Melilla del futuro” supone, obligatoriamente, afianzar la Melilla actual, consolidando su modelo social pluralista e integrador, al par que avanzamos hacia una sociedad más próspera e igualitaria. Melilla se enfrenta a grandes retos en la próxima década. Su condición de “ciudad frontera” -por muy determinante que resulte para su devenir- no es el único horizonte a tener en cuenta, en un mundo cada vez cambiante por el vertiginoso desarrollo tecnológico, pero también cada vez más expuesto globalmente a grandes desafíos políticos y humanitarios, como el actual desplazamiento masivo de refugiados o el cambio climático.

La “Melilla del Futuro” debe, sobre todo, mitigar las desigualdades sociales que hoy en día tiene su sociedad y que constituyen, por sí mismas, la principal causa de posible inestabilidad y amenaza de potenciales conflictos. Lograr para Melilla una mayor inversión por parte del sector público, al tiempo que un mayor reconocimiento y apoyo institucional a nivel europeo, resulta tan necesario como apostar por una mejor educación pública o perseverar en políticas activas de empleo que, junto a una mejor gestión de nuestros recursos sociales, logren combatir, o al menos mitigar, los principales parámetros de desigualdad, tal cuales son los altos índices de paro y de fracaso escolar o abandono temprano de la escuela.

Cierto es que, en estos años de legislaturas de Gobierno Popular, hemos contenido o mejorado el impacto negativo en dichos ámbitos. De hecho y, a pesar del notorio incremento poblacional registrado en la última década (unos 20.000 habitantes más; 8.000 en el último lustro), el paro crónico no se ha incrementado prácticamente (de 10.357 desempleados en diciembre de 2011 hemos pasado, a 1 de marzo del presente 2017, a 10.931 inscritos en el SEPE). Asimismo, los niveles de abandono escolar temprano se han rebajado en 16 puntos porcentuales desde que se iniciara el primer Gobierno de Mariano Rajoy.

No obstante, es evidente que la “Melilla del Futuro” necesita superar las potenciales deficiencias de nuestro actual sistema de educación pública. De ahí la importancia de seguir avanzando para solventar las carencias en infraestructuras, acabar para siempre con las altas ratios en nuestras aulas y adecuar nuestra red de centros a nuestra singularidad demográfica. No en vano, vivimos en una de las ciudades más jóvenes de Europa, con un saldo vegetativo positivo que, a nivel comparativo con la media nacional, se traduce en la tasa más alta de natalidad (19,3 nacimientos por cada 1.000 habitantes, 10 veces más que la media) y en la más baja de mortalidad, con 5,7 defunciones por cada 1.000 habitantes.

Además, a diferencia de lo que se prevé para el conjunto de España, Melilla tiene una proyección de crecimiento demográfico de casi 14 puntos más en los próximos 15 años, pasando de los 86.500 habitantes actuales a unos 96.000, de los que un 28% será menor de 18 años, según los últimos datos publicados por Eurostat.

Todo ello, en el contexto de una ciudad con una densidad de población de 6.958 habitantes por kilómetro cuadrado (75 veces más que la media de España) y una media de desempleo, según la última EPA, del 31%, 10 puntos por encima de la media nacional.

No hay duda, por tanto, en que el porvenir anuncia un futuro en el que se redoblarán los retos actuales en materia de equilibrio y bienestar, en la prestación de servicios públicos primarios, como la Educación, la Sanidad y la capacidad de atención en asistencia social.

Resulta, por tanto, impostergable avanzar en el desarrollo económico local desde perspectivas más innovadoras, con una decidida apuesta por la conversión de nuestra economía actual básicamente basada en el comercio en una economía de servicios de más amplio recorrido.

Si bien, quedan abiertos los interrogantes sobre la conveniencia o no de modificar nuestro estatus frente a la Unión Aduanera, resulta ya muy evidente que la actividad comercial por la que apostó Melilla en primer término, hace ya tres décadas -tras nuestra entrada en el antiguo Mercado Común-, ha quedado superada por un nuevo tiempo económico, en el que el intercambio de mercancías con el vecino país o el atractivo de nuestro comercio de bazar de cara al visitante, ni tienen la misma pujanza ni constituyen por sí mismos una actividad suficiente para el dinamismo de la economía local.

El apartado de Economía, aún siendo objeto de desarrollo específico en otra ponencia, no es sin embargo ajeno a esta propuesta de futuro, en la que la apuesta por una ciudad de servicios pasa, también y entre otros factores, por un mayor desarrollo de la oferta educativa (vía más y mejor oferta universitaria) y un claro apoyo al desarrollo I+D a través del nuevo Centro Tecnológico.

Lo anterior, junto a la proyectada ampliación del puerto comercial, debe contribuir a potenciar una nueva concepción propia y colectiva, en la que la realidad actual de "Ciudad Frontera" se trasmute en una nueva idea de "Ciudad Puerta de Europa", capaz de prestar al cercano Marruecos servicios y ofertas universitarias, comerciales y económicas tan claramente atractivas, como para servir igualmente de reclamo tanto al resto del Magreb como intrínsecamente al resto de nuestro país; bien como tierra de inversiones en condiciones ventajosas, bien como foro de formación intercultural, en el que nuestro modelo de convivencia basado en la pluralidad y el respeto a la diversidad constituyan nuestro mayor capital distintivo y definitorio.

Melilla, lo hemos subrayado, tiene como principal amenaza las desigualdades sociales y el caldo de cultivo que ello supone por las derivas extremistas crecientes en un mundo de posiciones polarizadas, populismos fáciles y conflictos globalizados a los que nuestra sociedad local no es invulnerable. Conseguir una estabilidad capaz de fortificarnos frente a las incidencias negativas de toda esa amalgama de problemas pasa, como decíamos al principio, por fortalecer nuestro actual modelo convivencial pluralista y respetuoso con la diversidad, y por lograr un mayor equilibrio económico. En suma, por alcanzar mayores cotas generales de bienestar social.

Trasformar la tristemente recurrente imagen de "ciudad de conflictos" en "ciudad de oportunidades" o desterrar para siempre la incidencia negativa que los problemas globales ejercen con tremenda presión sobre Melilla (caso específico de la inmigración subsahariana), requiere igualmente de un mayor compromiso por parte de Europa y un mayor respaldo al papel pionero y decisivo de nuestra ciudad como frontera sur de la UE. Un decidido apoyo institucional que, a un mismo tiempo, supere el déficit histórico de Melilla en materia de infraestructuras y nos permita seguir beneficiándonos de los fondos europeos desde nuestro actual estatus de región en situación de transición.

Si añadimos que más de la mitad de nuestra población activa son funcionarios o empleados públicos, cuyo nivel de ingresos, sin embargo, es más alto al del resto de los homólogos peninsulares, queda claro el porqué de la apuesta por nuevas iniciativas de dinamización económica que, en la mayor inversión pública y el respaldo institucional, no busquen una forma de promover o mantener un status de ciudad "subsidiada", sino de corregir déficits históricos y respaldar la necesaria apuesta por Melilla como ejemplo de convivencia intercultural y ciudad de oportunidades.

Melilla, en suma, debe mirar más hacia la Península y empezar a gestionar de otro modo sus posibilidades de cara al Magreb cercano.

Transformar su proyección exterior, desde la propia convicción interna en sus muchas posibilidades y oportunidades, se presenta como un gran oportunidad para afrontar el reto que, en esta Ponencia, perfila algunos de los principales pilares en los que deben sostenerse las políticas de futuro.

MELILLA, FRONTERAS Y COMERCIO ATÍPICO

No cabe duda que la frontera de Melilla y Marruecos tiene unas características que permite describirla como una frontera liminal, frontera de fronteras por, entre otras razones, su extrema diferencia per cápita a un lado y otro de las lindes fronterizas, incomparable a cualquier otra de las que existen en el mundo.

Se construye además sobre la base de una fascinante amalgama de conflictos y alianzas: España y Marruecos; cristianismo e islam; Europa y África; territorio UE y territorio no-UE; norte opulento y sur empobrecido; etc, etc...

En ese contexto, resulta más fácil comprender que la extrema presión existente exige un replanteamiento de nuestros pasos desde el punto de vista operativo y su forma de uso por parte de los melillenses y vecinos del hinterland marroquí.

Para empezar, replantear nuestras fronteras enlaza directamente con la idea de la “Melilla del futuro”, de la ciudad que queremos no ya en el presente, sino para el porvenir a corto, medio y largo plazo.

Reordenarlas y mejorarlas, son y siguen siendo tareas en marcha y a la vez pendientes para los actuales Gobierno de la Nación y de la Ciudad, y si bien se han llevado a cabo medidas notables (como las obras de mejora de Beni-Enzar, con una inversión de 1.1 mill.€, o las actualmente en marcha en Farhana por un importe de 560.278€) que han aportado y aportarán mejoras considerables, junto al proyecto futuro de frontera inteligente para Beni-Enzar, por valor de 8 mill.€, lo cierto es que aún queda mucho que replantear y ordenar, al tiempo que mejorar otros pasos como el de Barrio Chino (mediante proyecto actualmente en curso, vía convenio entre la Administración Central y la Ciudad Autónoma de Melilla)

El Gobierno ha dotado de más personal policial y de la Guardia Civil los puestos de vigilancia, control documental y resguardo fiscal en nuestras fronteras; ha llevado a cabo mejoras notables y notorias pero la “Melilla del futuro” exige más actuaciones, especialmente en lo tocante al “comercio atípico”.

No podemos plantear un futuro de prosperidad para Melilla sin detenernos en la especial casuística que presenta el llamado “comercio atípico”. Modo en el que se viene a denominar las especiales relaciones de traspaso de mercancías hacia Marruecos, a través de vehículos destinados exclusivamente a tal fin o el sistema de porteadores marroquíes (en un 75% de los casos mujeres) que, por una pequeña cantidad de euros, pasan a diario al país vecino pesados bultos de mercaderías diversas.

El “comercio atípico” o “comercio irregular” tiene muchas aristas y plantea problemáticas muy diversas, entre las que hay que resaltar sus efectos perniciosos sobre el tránsito y fluidez fronteriza o la propia imagen general de la ciudad, ampliamente cuestionada y objeto de severas críticas por las condiciones en las que los porteadores realizan el traspaso comercial, normalmente cargando a sus espaldas bultos de grandes dimensiones.

Replantear el modus operandi del “comercio atípico” antes de entrar en consideraciones más profundas como la conveniencia o no de revisar nuestro particular Régimen Fiscal o nuestra entrada en la Unión Aduanera, se revela una cuestión prioritaria e inminente.

De ahí que resulte preciso seguir avanzando en las mejoras de los puestos fronterizos y, sobre todo, en la reordenación de los flujos de mercancías, de forma que se preserve el paso de Beni-Enzar para su función específica de auténtica frontera internacional por la que se encauce, principalmente, la interrelación entre Melilla y Marruecos en lo que a intercambios de visitantes,





turistas o pase de ciudadanos ajenos al comercio de mercaderías se refiere, sean o no comunitarios. Y propiciar la adecuación de uno de los pasos fronterizos con destino exclusivo al paso de mercancías.

Con estas medidas, se recuperaría para Melilla una frontera más fluida y segura y se acabaría con el concepto de frontera al servicio exclusivo del “comercio atípico” pasando a otra situación más a tono con los intereses generales de la ciudad que, en sus sectores comerciales más tradicionales o en el de Hostelería, se encuentran actualmente gravemente perjudicados por el uso continuo y cada vez más intenso del comercio irregular.

Liberar a la frontera de Beni-Enzar del comercio atípico permitiría además poner en marcha el proyecto de Frontera Inteligente que, con una inversión de 8 millones de euros, se encuentra pendiente de finalizar por el Ministerio del Interior, pero cuya virtualidad, en las condiciones actuales, se hace prácticamente inviable.

Por tanto, reordenar el flujo del “comercio atípico” de manera inminente y entre tanto resolvemos los grandes interrogantes de nuestro futuro económico (de mayor calado y objeto de Ponencia específica independiente de esta), supone una cuestión vital para la Melilla del presente y la del futuro a corto y medio plazo.

Contenerlo a su vez, evitando la proliferación indiscriminada de espacios caóticos que cada vez sirven más de espacios improvisados para la acumulación de mercancías en los entornos fronterizos, requiere asimismo un esfuerzo concienzudo e implacable de los servicios de control y sanción por parte de la administración.

El bien general de Melilla, y la necesidad de corregir en la medida de lo posible esa imagen de frontera conflictiva para los intereses globales de la ciudad, lo demanda imperiosamente.

MELILLA E INMIGRACIÓN

La política migratoria desarrollada por España es un ejemplo reconocido en la Unión Europea sobre cómo gestionar de forma adecuada y eficaz los flujos migratorios. La experiencia demuestra que es conveniente encauzar los grandes desplazamientos de personas desde el diálogo y con un enfoque integral de nuestra política de cooperación con los países de origen y tránsito, que contribuya a generar prosperidad y un mayor nivel de vida de sus ciudadanos. Es esencial que todos los países europeos redoblen sus esfuerzos para conseguir una inmigración regular y ordenada, paliando las causas económicas y políticas que la originan, y apoyando el desarrollo, la estabilidad y la gobernabilidad de los países de origen.

La inmigración es sin duda un reto complejo para el que se debe impulsar una estrategia coordinada con la Unión Europea, que preste mayor apoyo institucional y financiero a los países que se enfrentan a graves crisis migratorias que ponen en riesgo la integridad de sus fronteras, como es el caso de España. También reclamamos que el resto de los países refuercen un adecuado control de sus fronteras exteriores y que potencien la Guardia Europea de Costas y Fronteras, EUROSUR, el proyecto SEAHORSE y el desarrollo del Sistema Común de Asilo (SECA), con especial atención al mecanismo de alerta temprana como instrumento fundamental para prevenir las crisis migratorias. Todo ello luchando contra las mafias y la trata de seres humanos y garantizando siempre el respeto y la dignidad de las personas.

Desde el año 1993, Melilla se convirtió en tierra de inmigración para el Magreb no marroquí (especialmente Argelina) y el África subsahariana. Posteriormente, a causa de los conflictos en Oriente Próximo, la ciudad se ha convertido también en ruta de refugiados sirios. Cuando la segunda “crisis de las vallas”, en 2014, Melilla sola absorbió el 46% de toda la inmigración irregular que llegó a España.

Este aumento considerable de la presión migratoria nos ha obligado a adelantarnos al problema que hoy afecta al conjunto de la vieja Europa en lo tocante a la inmigración irregular y los grandes desplazamientos de refugiados.

Con más éxito que lo contrario, a pesar de las críticas recibidas por los partidarios de un mundo utópico sin fronteras y de puertas abiertas, hemos sabido transformar, en un control serio y efectivo de nuestras lindes fronterizas, lo que era una insostenible e inadmisible inmigración irregular de accesos a la fuerza por zonas no habilitadas como pasos fronterizos.

Lejos quedan ya los continuos y casi diarios asaltos masivos a la valla que tanta vulnerabilidad comportaban para nuestra propia soberanía y para la propia Melilla y que, sólo en 2014, registraron 70 saltos consumados amén de numerosas aproximaciones a la valla.

El vuelco a la conflictiva situación se ha conseguido gracias al apoyo y sensibilidad del Gobierno central con Melilla y las siguientes medidas:

1. Una reforma legal clara y sin complejos que ha adaptado la Ley de derechos y libertades de los ciudadanos extranjeros (Ley de Extranjería) a la realidad de nuestra frontera y dotado de mayor cobertura jurídica la obligada labor de control y custodia de nuestros límites fronterizos y, por ende, de la frontera sur de Europa.

2. Un refuerzo decidido de las medidas de control mediante una mayor dotación de recursos humanos y materiales. En concreto:

a. Más policías de refuerzo para el control de los pasos fronterizos (especialmente el de Beni-Enzar) y dotaciones permanentes de la UIP.



b. Presencia permanente también desde octubre de 2014 de unidades de la Agrupación de Reserva y Seguridad de la Guardia Civil para la mayor vigilancia y custodia de la valla perimetral y situaciones relacionadas con la presión migratoria.

c. Asignación permanente desde el mismo período de una unidad aérea (helicóptero) de la Guardia Civil.

d. Más medios materiales (cámaras térmicas, vehículos como el centinela, etc) y refuerzo de la valla fronteriza.

3. Una política de respeto absoluto a la legalidad vigente mediante mayor dotación de recursos humanos y materiales para atender a los refugiados y desplazados por los conflictos bélicos.

De hecho, ya son cerca de 10.000 los sirios que han pasado por Melilla desde el último trimestre de 2013. Inicialmente atendidos en esta ciudad y posteriormente trasladados de forma ordenada a centros de acogida peninsulares gestionados por Ong's como Cruz Roja, ACCEM o CEAR.

4. Mejora progresiva del CETI con la ejecución de proyectos de adaptación a los nuevos flujos de refugiados, mediante diversas medidas:

a. Erradicación definitiva del poblado de chabolas de inmigrantes (casi un centenar) existente desde 2005 hasta su desmantelamiento en mayo de 2012 y reconducción con ello de todos los inmigrantes al CETI. Eliminación, en consecuencia, de un foco de conflicto permanente de peligrosa incidencia para el conjunto de la ciudad (entre otros sucesos, varios incendios que se cobraron las vidas de algunos inmigrantes) y, en especial, para el vecindario de la Palma Santa (el más afectado por la insalubridad, incendios e incidentes violentos que, prácticamente de continuo, se sucedían en dicho poblado).

b. Conversión del CETI en un centro real de estancia temporal con traslados periódicos de inmigrantes todas las semanas a centros de acogida o CIEs peninsulares.

c. Mayor dotación económica para atender su histórica sobreocupación y ejecución de proyectos de ampliación del centro para hacer posible una atención más digna a los refugiados en esta época de crisis migratoria.

5. Creación de oficinas de asilo para facilitar la protección internacional a los nuevos flujos de refugiados, en el contexto de una frontera más ágil pero también más segura, inauguradas por el Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, el 17 de marzo de 2015) 6. Una política diplomática intensa que ha logrado unas excelentes relaciones hispano-marroquíes y una cooperación sin precedentes del vecino país en el control de la inmigración irregular, la lucha contra el terrorismo fundamentalista o contra el narcotráfico.

Todo lo anterior ha hecho posible convertir a Melilla en ejemplo de respeto a la legalidad vigente y en un acceso seguro para los refugiados como dijo recientemente la representante de Acnur en España. A nuestra obligación, como frontera exterior de la UE, de controlar los accesos irregulares y forzados a nuestras lindes fronterizas por lugares no habilitados como pasos fronterizos, se añade la justa observancia de la normativa internacional que protege y ampara a los desplazados y refugiados que huyen de conflictos bélicos como el que hoy en día se sigue viviendo en Siria. Hemos sabido gestionar con humanidad pero también con racionalidad y realismo lo que sin duda se ha convertido en uno de los retos más importantes del nuevo milenio.

Nuestro discurso es hoy la base de un presente al que Europa debe enfrentarse con generosidad y solidaridad, pero también con racionalidad y realismo. (Hay que dejar de lado el erróneo sentido de la solidaridad que confronta seguridad con ayuda humanitaria, como si la necesaria observancia de los imprescindibles controles de seguridad fuera merma o cortapisa para el debido respeto a los derechos humanos).

Decimos sí a la inmigración, porque es fuente de riqueza económica y cultural, pero Sí a una emigración ordenada y debidamente regulada. Los Estados tienen el derecho y la obligación de defender sus lindes fronterizas. En el caso de Melilla -como territorio europeo no incluido en el cinturón aduanero de la UE-, la obligación es doble, puesto que el acceso a la ciudad constituye el acceso a territorio español y por ende comunitario.

Y es que ni podemos ni debemos resignarnos a un modelo de inmigración basado en asaltos masivos al vallado fronterizo, en el que la conflictividad resulta tan inevitable como las situaciones de peligro y riesgo extremos que comportan tanto para los propios inmigrantes como para las Fuerzas de Seguridad encargadas de custodiar y defender la frontera sur de Europa.

Cualquier defensa o admisión de dicho modelo de salto masivo, para vulnerar a la fuerza el perímetro de Melilla o Ceuta desgraciadamente, lejos de favorecer una inmigración regular y ordenada sólo beneficia a las mafias que trafican con seres humanos y que alientan y promueven este tipo de entradas a la desesperada.



MELILLA, EUROPA Y LA APUESTA TECNOLÓGICA

Hablar del futuro de Melilla es hablar de Europa, con todo lo que ello representa. No se concebiría una Melilla que no avanza junto con el resto de España y las primeras potencias europeas.

Queremos que el desarrollo de Melilla se haga sobre la base de una sociedad avanzada en la que se garanticen los servicios a los ciudadanos y se generen oportunidades laborales en el marco de una economía resistente y estable.

Por ello, desde el Partido Popular, reivindicamos el imprescindible e irrenunciable apoyo de las instituciones europeas atendiendo a nuestra especial situación geoestratégica.

Debemos mirar al futuro usando las herramientas de una sociedad moderna occidental y con las mismas expectativas que el resto de regiones comunitarias.

En este sentido, en marzo de 2010, la Comisión Europea adoptó la comunicación “EUROPA 2020: Una estrategia para el crecimiento inteligente, sostenible e integrador”, admitida el 17 de junio de 2010 por el Consejo Europeo. Europa 2020 propone tres prioridades de crecimiento que se refuerzan mutuamente:

1. Crecimiento integrador: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.
2. Crecimiento sostenible: promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
3. Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación. Y precisamente, planificar el desarrollo de una economía basada en el conocimiento podría plantear dudas por cuanto no disponemos de una Universidad científico-técnica, ni de grandes empresas tecnológicas, ni laboratorios o infraestructuras similares que nos permitiera poner freno a la salida de nuestros jóvenes con capacidades en esta campo a estudiar fuera de la Ciudad. No obstante, podemos y debemos plantear iniciativas para paliar estas carencias, y aprovechar otras oportunidades como la sólida infraestructura tecnológica ya disponible, por encima de muchas ciudades españolas y europeas, y adaptarla a nuestra situación y entorno, intentando compensar y reducir al máximo nuestras debilidades.

En definitiva, la evolución en la Ciudad de Melilla, pensando en el ámbito tecnológico, debería basarse más en la innovación que en la investigación, con el objetivo de lograr un “Modelo de Ciudad”, aprovechando sus posibles ventajas competitivas, entre las que destaca nuestra posición geoestratégica cercana a un país emergente con gran importancia para la Unión Europea, como es Marruecos.

En este sentido, por parte del Gobierno de la Ciudad se han desarrollado y ultimado en los últimos años unas actuaciones en infraestructuras tecnológicas, que establecen un marco favorable o, cuanto menos, eliminan las barreras que pudieran existir para el desarrollo de una sociedad moderna y competitiva que pueda crecer en la misma línea que el resto de Europa. Entre estas actuaciones destacan por su especial relevancia:

1. La construcción de un segundo cable submarino de fibra óptica, de titularidad pública que, además de garantizar un crecimiento en el tráfico de comunicaciones muy superior a las necesidades presentes y futuras de la Ciudad, otorgan una seguridad a las telecomunicaciones sin la que sería inviable cualquier posibilidad de avance en la Ciudad.
2. Ligado a este despliegue del cable submarino, el fomento e impulso del despliegue de redes de fibra óptica y de redes de comunicaciones de banda ancha que alcanzan a toda la ciudad, promoviendo la llegada de diferentes operadores y facilitando que a corto, medio y largo plazo se

aprecien mejoras en los servicios recibidos por ciudadanía y empresas, facilitando el acceso a la nueva Sociedad del Conocimiento desde cualquier punto de la Ciudad, con buenas capacidades y costes a precio de mercado.

3. Y la construcción de un Centro especializado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como referente y elemento dinamizador de acciones en este ámbito dirigidas a la ciudadanía y al tejido empresarial de la Ciudad, y que impulsen la implantación de servicios de la nueva Sociedad del Conocimiento.

De esta forma, a efectos de contar con los pilares necesarios para el establecimiento de un “ecosistema completo” que propiciara el desarrollo de iniciativas empresariales en el ámbito tecnológico, nos faltaría disponer de una universidad con titulaciones científico-tecnológicas y/o promover y fomentar la realización de estudios postgrado, de tipo Master o Doctorado, en este ámbito. En definitiva, hay que seguir trabajando en aquellos aspectos que terminen de dotar a la Ciudad de unas herramientas para que pueda erigirse como un referente de Europa en el norte de África.

La visión de futuro para Melilla en los próximos años pasará por transformar el modelo productivo de la Ciudad para que su tejido empresarial siga creciendo, transformándose y modernizándose, apoyándose en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como palanca para introducir innovación, y mejorar la competitividad, la gestión administrativa y la eficiencia de los procesos empresariales.

Para alcanzar estos objetivos es imprescindible contar con la materia prima más importante, que no es otro que el Capital Humano. Por ello será importante seguir trabajando en la formación universitaria ampliando el número de titulaciones, en la formación postgrado para atraer talento y en la formación profesional para formar a buenos especialistas en la Ciudad.



MELILLA Y EL PUERTO ESTRATÉGICO

El Puerto de Melilla ha sido desde su constitución un motor de desarrollo para la economía melillense. Se trata de un Puerto de Interés General del Estado, tanto por su localización como por la necesidad de garantizar el abastecimiento de la Ciudad Autónoma. Se ubica en el extremo oriental del Estrecho de Gibraltar, disfrutando de una privilegiada posición geoestratégica que le permite servir a los mercados del Mediterráneo Occidental, Norte y Centro de África y Norte de Europa.

El futuro del Puerto de Melilla pasa, entre otros aspectos, por ser capaz de adaptarse con éxito a esta realidad comercial para así continuar siendo uno de los puertos con mayor potencial en España; de hecho, ha sido el segundo en expansión en los últimos 10 años, con un crecimiento del 22% en mercancía general y del 90.5% en tráfico de pasajeros.

Dada la inexistencia de modos alternativos de conexión terrestre en la Ciudad Autónoma, el Puerto de Melilla, es la principal vía de entrada y salida. Por tanto, es el momento en el que se efectúen las inversiones adecuadas para mejorar su nivel de competitividad y consolidar sus tráficos, ya que la previsión para los próximos años es que continúe creciendo en el tráfico de contenedores y pasajeros. Sabiendo que en Melilla existe un déficit en inversión en infraestructuras frente al resto de comunidades del país, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Autoridad Portuaria, han contemplado en sus instrumentos de planificación un proyecto de ampliación exterior que supondrá un verdadero impulso dinamizador para la economía melillense y para el futuro eficiente de esta Ciudad. El documento sobre el que descansa la ampliación es el Plan Estratégico del Puerto de Melilla, el cual se integra a su vez en el Plan Estratégico de la Ciudad de Melilla, como instrumentos fundamentales para el desarrollo económico de la Ciudad.

La ampliación del Puerto consistirá en la generación de 250.000 m² de aumento de superficie, destinándose ésta a varios usos distintos:

1. Reubicación en el Puerto de todas las industrias de riesgo de la Ciudad de Melilla que supondrá una liberación de suelo urbano de aproximadamente 90.000 m². Así, el movimiento de industrias pesadas de la Ciudad al Puerto ofrecerá la disponibilidad de suelo en la Ciudad para el desarrollo de nuevas actividades.
2. Disponer de una zona industrial que permita a las empresas, que quieran beneficiarse de las ventajas fiscales de la Ciudad de Melilla, tener superficie disponible para poder realizar sus actividades.
3. Reordenación de las superficies dedicadas a los tráficos actuales y adaptación a las necesidades futuras, mediante la planificación de una nueva terminal de contenedores. A pesar de ser conscientes de que este tipo de mercado se encuentra, en el momento actual, en fase de reajuste por efecto de la crisis económica, es necesario comenzar a planificar y sentar las bases de las futuras infraestructuras portuarias necesarias para acoger la demanda prevista para este tipo de tráficos, en el escenario previsto de recuperación económica a medio plazo, aprovechando la ubicación óptima del Puerto de Melilla como gran oportunidad para potenciar vía marítima las exportaciones y el comercio con Argelia. Está previsto que la ampliación del Puerto de Melilla requiera de una inversión total en infraestructura de unos 225 millones de €. La ampliación supondrá un incremento anual en el PIB de la Ciudad de un 1,23%, así como una generación de empleo importante para Melilla de más de 400 personas durante la fase de ejecución de la obra y unos 2.500 directos e indirectos durante la explotación de la ampliación.

MELILLA, MODELO CONVIVENCIAL PLURAL Y DIVERSO

Melilla es una sociedad plural y diversa culturalmente, apasionante cruce de creencias y tradiciones, constituida por una amalgama de identidades distintas y diferentes modos de entender la fe, en unos casos, y las manifestaciones culturales en otros.

Esta circunstancia, tan enriquecedora y maravillosamente singular, que hasta el momento no ha supuesto una rémora en el modo de entender la convivencia por parte de la ciudadanía melillense debe, no obstante, ser objeto de atención alentando políticas que fortalezcan esta realidad.

Melilla no tendrá futuro sino se gestiona democráticamente su diversidad cultural. No sólo hemos dado los primeros pasos para ello, sino que las instituciones internacionales, basándose en la experiencia acumulada, nos instan a ello.

En abril del 2014, la Asamblea de Melilla, a propuesta del gobierno de la Ciudad, aprobó por unanimidad el denominado Pacto Local por la Interculturalidad que en el primer punto de su parte dispositiva propugna que: “Melilla proclama, como seña irrenunciable de su identidad, su carácter y vocación de ciudad intercultural.”

Mediante este Pacto, nos dotamos así de un instrumento que, basándose en normativas y dictámenes nacionales y supranacionales, nos aportan luz a la hora de gestionar las más diversas circunstancias del día a día de nuestras relaciones como ciudad.

El propio Pacto Local por la Interculturalidad aborda aspectos como la cohesión social, la igualdad de género, la enseñanza de competencias interculturales o las experiencias de las ciudades que, en nuestro país y fuera de él, han adoptado estos sistemas de gestión de la diversidad, reconocidas por el Consejo de Europa como modélicas en este ámbito.

Como quiera que sólo desde un fuerte liderazgo político y el convencimiento se pueden arbitrar medidas para fortalecer la convivencia, proponemos poner en práctica, de forma prioritaria, las recomendaciones recogidas en el mencionado pacto sobre la enseñanza y aprendizaje de los principios, valores y competencias interculturales.

Melilla, de por sí, ya simboliza un ejemplo de esa gestión de la diversidad, y no son pocos los ejemplos de reconocimiento que ha despertado esta realidad en personalidades del mundo de la cultura, la diplomacia, la universidad y otras instituciones.

Se precisa, no obstante, seguir en esta senda; por lo que formar parte de esta Red, avalada por las instituciones europeas, será un buen modo de arbitrar la toma de decisiones de un modo sistemático y compartido.

Melilla no sólo es un privilegiado lugar geoestratégico entre Oriente y Occidente en el que, como se propugna en esta ponencia, hay que potenciar fórmulas que mejoren nuestra economía y desarrollo, sino que éstas pueden estar encaminadas, también, a aprovechar la oportunidad de nuestra riqueza cultural como elemento de progreso.

De este modo, se propone estimular en la ciudad el impulso de industrias culturales y creativas que tomen como valor añadido a sus productos el patrimonio cultural inherente a la sociedad melillense.

Ya nadie duda del papel de la cultura como inductor del progreso y la cohesión social y esta nueva y amplia concepción de la cultura, dinamizadora del desarrollo, coadyuva a los propósitos antes señalados. La interculturalidad no es una amenaza, sino una oportunidad de desarrollo y, con una estudiada estrategia para potenciar estos yacimientos de empleo, puede quedar contrastado.





MELILLA,
ADELANTE!
12 CONGRESO
REGIONAL
DE MELILLA
ABR 2017